ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SUMMER TRAVEL COMPAÑÍA ANONIMA

En la ciudad de quito distrito Metropolitano, a los nueve días de abril del año dos mil catorce, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Av. General Rumiñahui 147 e Isla San Cristóbal, se reúnen los accionistas señores Liliana Patricia Morocho Broncano, propietario de cuatrocientas acciones; y Mónica Isabel Suntaxi Casamen, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de valor de cada una.

Preside la sesión el señor Liliana Patricia Morocho Broncano; en la calidad de presidente Ad-hoc y actúa como secretaria la señora Mónica Isabel Suntaxi Casamen.

El presidente Ad-hoc, dispone al secretario Ad-hoc que constate el quórum asistente. El secretario Ad-hoc le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente Ad-hoc les propone a los accionistas reunirse en junta general extraordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2013.

Los accionistas resuelven constituirse en junta general universal extraordinaria de accionistas, para tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los balances.

Al haberse tratado el punto del orden del día, el presidente Ad-hoc, dispone un receso para que el secretario Ad-hoc redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma es aprobada en forma unánime por los accionistas. Para constancia de lo resuelto, firman la presente acta los accionistas conjuntamente con el presidente Ad-hoc y secretaria Ad-hoc que certifican. Se da por terminada la junta a las 10h00.

Liliana Morocho

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Mónica Suntaxi

SECRETARIA - AD HOC